

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,299	\$1,173	51.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,294	\$1,593	15.47
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$257	\$256	99.64	\$1,433	\$513	35.79	\$1,803	\$0	0.00	\$2,178	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,507	\$769	11.81
0 N/A	\$257	\$256	99.64	\$1,433	\$513	35.79	\$1,803	\$0	0.00	\$2,178	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,507	\$769	11.81
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$530	\$104	19.62	\$490	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$2,056	\$159	7.74

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.15	50.00%	57.14%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.20	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: En el marco de la implementación de la estrategia, se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad. Se han hecho las siguientes campañas, con producción de contenidos propios para redes sociales: Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia. Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur.

Dentro de las acciones de implementación de la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI, se realizaron 14 mesas de memoria con diferentes temáticas y actores en el marco del proyecto Historia de la marcha LGBT de Bogotá, (1) una entrevista y reuniones de preparación que buscan visibilizar la historia desde varios puntos de vista de este importante espacio de participación. Se participó en el taller de lenguaje incluyente el día 28 de mayo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil

Para realizar una campaña de comunicación sobre la importancia del cambio de la documentación de las personas trans que realizan ASP se participó en la Mesa de Actividades Sexuales Pagadas -ASP, para la articulación intersectorial para esta actividad. De igual forma, se participó en reunión de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, con el objetivo de articular esfuerzos en el marco de la campaña de cedulación para personas trans que realizan actividades sexuales pagas.

Se realizó articulación interinstitucional con la Secretaría de Cultura y con la Secretaría de la Mujer para avanzar en acciones conjuntas en el marco de la estrategia.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Diseñar 1 Estrategia de cambio cultural para la transformación de imaginarios negativos en razón a la orientación sexual y la identidad de género en el marco de la Política Pública LGBTI		0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0
(K)2	Implementar 100 % la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI		100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00
		Recursos	\$56	\$55	98.32	\$510	\$104	20.39	\$490	\$0

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$129	\$103	79.78	\$90	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$399	\$103	25.74
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,299	\$1,173	51.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,294	\$1,593	15.47

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.50	50.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.50	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Para la implementación de las acciones concertadas del proyecto regional latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política Pública LGBTI, se participó en una reunión de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris y se reportaron acciones de la PPLGBTI en el Programa Regional Spotlight -promovido en el marco de la alianza entre la Unión Europea (UE) y las Naciones Unidas (ONU), para mejorar la respuesta a la violencia basada en género y la violencia hacia personas LGBTI basándose en la evidencia y el intercambio de conocimientos y orientaciones prácticas entre países.

Se apoyó el desarrollo de la propuesta que se presentará entre ciudades socias (Medellín, Buenos Aires, Ciudad de México, Montevideo y Bogotá) al BID en relación a las políticas públicas locales LGBTI como bien público regional. Para esto, se asistió a las reuniones de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris para fortalecer la cooperación técnica.

Se viene trabajando de la mano con Victory Institute para participar en la Conferencia Regional, en conjunto con socios locales (en el caso de Colombia, el socio de Victory Institute es Caribe Afirmativo). El evento plantea una serie de plenarias, workshops y talleres con intervenciones de diferentes países de Latinoamérica. Se proponen 3 días de conferencia, cada día tiene un llamado a la acción específico. El último día de la conferencia se organizaría de manera conjunta. La Alcaldía estaría a cargo de una plenaria para la cual se espera invitar a participar a ciudades de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoiris, 1 taller, y un acto de cierre. Para esto, se realizaron 3 reuniones y se han trabajado los documentos de propuesta de agenda y de párrafos introductorios. Dicha acción se podría enmarcar en el Festival por la Igualdad ya que se planea organizar para octubre de 2021, y responde a un compromiso de la ciudad con el Consejo Consultivo LGBTI.

Para la difusión de las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI, se han realizado reuniones con los siguientes entes territoriales para comenzar a realizar acompañamiento técnico en la formulación de políticas públicas sobre Diversidad Sexual: Gob. de Cundinamarca, Funza. Mitú, Cajicá y Cúcuta.

Se cuenta con el diseño del documento sobre lineamientos para la formulación de políticas públicas para personas LGBTI que será enviado a las Gobernaciones para su socialización con los municipios.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$102	\$76	74.51	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$282
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	100.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$117

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$237	\$36	15.20	\$128	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$459	\$36	7.84
--	-----	-----	------	-------	------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	------

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.17	48.57%	48.57%
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo	17.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,299	\$1,173	51.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,294	\$1,593	15.47

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Dentro de las actividades realizadas para el fortalecimiento de la atención y seguimiento de los canales de denuncia, se realizó el informe sobre casos de vulneración de derechos 2020 que se radicaron a través de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual. Este informe se encuentra en proceso de diagramación de portada, contenido y publicación.

Para la actualización de la ruta de atención y seguimiento a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, se cuenta con documento de Lineamientos de Atención Sociojurídica donde se encuentra actualizada la ruta de servicios sociojurídicos del Distrito. Se esperan comentarios de Gobierno, Seguridad, Mujer y Gobierno para su diagramación y envío definitivo a las entidades.

Se ha priorizado la coordinación de la atención a través de la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes - MTCU donde se han llevado a cabo dos reuniones mensuales en las que se ha articulado la atención a casos que han requerido la articulación de los servicios ofrecidos por las entidades responsables de la implementación de la PPLGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	12.50	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00
(S)4	Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)14	Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$201	\$0	0.00	\$128	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$423	\$0	0.00

24	Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	\$0	\$0	0.00	\$185	\$80	43.24	\$815	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,800	\$80	4.44
----	--	-----	-----	------	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Indicador(es)

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.12	48.00%	48.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.12	al Plan de Desarrollo	12.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: Para el diseño de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado, se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia.

Para implementar la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el sector privado se realizaron las siguientes acciones:

- Se ha generado retroalimentación técnica sobre las especificidades de la propuesta de investigación presentada por la Fundación Corona para diagnosticar las necesidades laborales de personas LGBTI
- Se pactaron los productos a entregar y las fechas de rubros de pagos para el proceso contractual que se generará con Fundación Corona.

La Dirección de Diversidad Sexual participó en el programa en vivo que adelanta el Departamento Administrativo del Servicio Civil para tratar temas de apoyo emocional (Plan acción Política Pública de Talento Humano ¿ Producto. Programa de apoyo emocional Distrital)

Se realizaron dos jornadas de sensibilización de la cultura organizacional para la inclusión y la diversidad sexual. (Plan acción Política Pública de Talento Humano ¿ Producto. Programa para la construcción de ambientes laborales, diversos, amorosos y seguros)

Beneficios e impactos: Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,299	\$1,173	51.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,294	\$1,593	15.47	
Proyecto(s) de inversión																			
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.12	48.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.12	12.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$80	\$80	100.00	\$70	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$290	\$80	27.59
(K)10 Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$1,510	\$0	0.00
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	\$201	\$201	100.00	\$352	\$190	53.99	\$280	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$1,393	\$391	28.07	

Indicador(es)

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	8.00	53.33%	76.67%
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.67%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: En el desarrollo de la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial, se cuenta con un documento preliminar que contiene la información básica de la estrategia de territorialización como es el soporte normativo, la evaluación de resultados, el objetivo general, los objetivos específicos, las instancias y espacios responsables y sus funciones y los mecanismos o componentes de la estrategia.

Se ha realizado asistencia técnica a las alcaldías locales de: Bosa, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Candelaria, Sumapaz, Santa Fe y San Cristóbal esta asistencia se materializa en la revisión hasta la fecha de 141 Documentos Técnicos de Soporte, esta revisión se realiza a la luz del documento de Recomendaciones para la incorporación del enfoque diferencial en las líneas de inversión. Este acompañamiento técnico ha permitido identificar aspectos a trabajar en el Documento de asistencia Técnica Actualizado.

La incorporación del enfoque de la política en los proyectos de inversión local, hace parte de los mecanismos o componentes de la estrategia de territorialización, por lo que esta acción está contenida en el documento preliminar de la estrategia mencionado en la actividad anterior. Junto con la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la SDP y la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de la Mujer se ha venido realizando observaciones respecto a la incorporación del enfoque de identidad de género y orientación sexual, a los documentos técnicos de soportes de los proyectos de inversión local.

Se entregaron las banderas de los sectores sociales LGBTI a los Alcaldes locales y otras autoridades locales como símbolo de compromiso para generar acciones locales a favor de estos sectores sociales. Esta entrega estuvo acompañada de actividades de visibilización de organizaciones sociales en sus localidades.

Para brindar la capacitación virtual y asistencia técnica para la transversalización del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género a las servidoras y servidores públicos de la administración, se realizó la estructura, los contenidos y metodologías que integra el módulo de capacitación de la política pública LGBTI dirigida a servidoras y servidores públicos del distrito.

Para el cumplimiento de los informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero, se elaboró el documento sobre acciones afirmativas trans. También, se elaboraron dos informes de ejecución de las actividades relacionadas con el avance en la garantía de derechos de personas trans en Bogotá.

Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5 Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	8.00	53.33	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$152	\$152	100.00	\$120	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$541	\$181	33.40

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,299	\$1,173	51.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,294	\$1,593	15.47																																												
(S)6 Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las particularidades y características en razón al género y pertenencia a grupos poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$162	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00																																												
(S)7 Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	2.00	14.29																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$38	\$38	100.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$218	\$38	17.43																																												
(S)8 Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$172	\$172	100.00																																												
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)11 Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertenencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00																																												
23 Bogotá rural	\$164	\$164	100.00	\$867	\$660	76.15	\$890	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$3,787	\$824	21.76																																												
0 N/A	\$164	\$164	100.00	\$867	\$660	76.15	\$890	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$3,787	\$824	21.76																																												
163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	\$164	\$164	100.00	\$867	\$660	76.15	\$890	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$3,787	\$824	21.76																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.08</td> <td>32.00%</td> <td>51.43%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.18</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.25	0.25	0.08	32.00%	51.43%	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.08	32.00%	51.43%																																																									
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: Con la implementación de las acciones en este periodo se logró un conocimiento oportuno de las sugerencias y aportes de los actores de la administración distrital y local, y las comunidades rurales y campesinas, sobre la información suministrada del proceso de reformulación de la Política Pública de Ruralidad y la estrategia de participación propuesta para su análisis y retroalimentación a la Dirección de Ambiente y Ruralidad, mediante los canales dispuestos para tal fin.																																																														
Por otro lado, se realizó acercamiento al conocimiento de los actores involucrados en el desarrollo rural para plantear los ejercicios colectivos de construcción de la Política Pública de Ruralidad del Distrito, que respondan de manera efectiva a la participación incidente y que permitan relaciones de confianza																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,299	\$1,173	51.00	\$2,692	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,294	\$1,593	15.47
<p>entre la administración, los habitantes e interesados en el desarrollo rural.</p> <p>Se vincularon a la propuesta metodológica de participación ciudadana los aportes de 553 personas de las áreas rurales de las diferentes localidades del Distrito. En su gran mayoría, 316 estuvieron de acuerdo con la propuesta inicial, 119 expresaron que podrían estar de acuerdo, 35 expresaron no conocer la propuesta y solamente 13 persona no estuvieron de acuerdo. Se logró establecer comunicación directa con 352 personas que autorizaron su vinculación a los grupos de WhatsApp por medio de los cuales se informará sobre la reformulación de la política pública de ruralidad y se realizará la convocatoria a las actividades de participación ciudadana.</p> <p>Durante el periodo se consolidación de la propuesta metodológica de participación ajustada y diseño de la estrategia de comunicación. Se convocó a los actores sociales vinculados a la Academia y Centros de investigación para participar en la actualización de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital y se identificaron las personas y organizaciones sociales pertenecientes a las comunidades rurales y campesinas del área rural de Bogotá a convocar para su participación en las actividades previstas en el documento metodológico.</p> <p>Beneficios</p> <p>De estos aportes se pudo concluir que: La mayor participación se registra en la población mayor a 36 años. De los 553 aportes, 348 fueron de personas de más de 36 años.</p> <p>Esto nos indica la necesidad de reforzar la estrategia comunicativa con la población menor de 36 años para aumentar su participación. La convocatoria para responder el formulario de forma física tuvo mayor éxito en Usme 244 personas y de forma virtual en Ciudad Bolívar con 116 personas. La modificación a la propuesta no es de fondo, pues la mayoría de las personas está de acuerdo con lo presentado.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.08	32.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$186	\$150	80.65	\$229	\$0	0.00	\$235	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$905	\$164	18.12
(S)2	Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	6.00	24.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	16.00	16.00
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$80	\$80	100.00	\$91	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$373	\$94	25.22
(S)3	Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C. bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	Magnitud	10.00	9.80	98.00	25.20	7.00	27.78	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	16.80	16.80
		Recursos	\$117	\$117	100.00	\$360	\$360	100.00	\$357	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$385	\$0	0.00	\$1,589	\$477	30.03
(S)4	Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	Magnitud	12.50	12.00	96.00	25.50	5.40	21.18	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	17.40	17.40
		Recursos	\$19	\$19	100.00	\$241	\$70	29.08	\$214	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$227	\$0	0.00	\$920	\$89	9.67
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66
51	Gobierno Abierto		\$365	\$346	94.98	\$2,412	\$2,104	87.25	\$1,880	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$7,577	\$2,451	32.35
0	N/A		\$365	\$346	94.98	\$2,412	\$2,104	87.25	\$1,880	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$7,577	\$2,451	32.35
408	Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo		\$365	\$346	94.98	\$2,064	\$1,955	94.74	\$1,380	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$6,129	\$2,302	37.56

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.08	53.33%	72.00%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.18	al Plan de Desarrollo	18.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se avanza en la consolidación del Modelo Colaborativo de Participación, pensado como un marco de referencia para diseñar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar la política de participación ciudadana en el marco de Gobierno Abierto y en lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 1757 de 2015, que ordena a las entidades del orden nacional y territorial diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento). En este sentido, se definen los Pilares de Transparencia y Rendición de Cuentas sobre los cuales se deben construir las estrategias de participación en todas las fases de los instrumentos de planeación de la SDP. Se definen las bases para construir lineamientos y orientaciones técnicas para el desarrollo de los ejercicios de participación en la SDP y se avanza en la

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66																																													
implementación de la estrategia de rendición de cuentas - Cuentas Claras.																																																															
Beneficios: Se viene contribuyendo a la consolidación del enfoque de Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) planteado en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024, el cual se orienta a promover ejercicios de transparencia y lucha contra la corrupción, a través de la publicación de información de calidad en el sitio oficial de la SDP acerca de los procesos y resultados de la gestión, con lenguaje claro, publicación de documentos, acceso a eventos y espacios de participación, herramientas interactivas, entre otros mecanismos para promover la participación ciudadana directa y democrática en la planeación del territorio de Bogotá, así como para el ejercicio del control social.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.15	0.08	53.33	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00																																												
	Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,064	\$1,955	94.74	\$1,380	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$6,129	\$2,302	37.56																																												
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local		\$0	\$0	0.00	\$348	\$149	42.80	\$500	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,448	\$149	10.29																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>12.50%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	▲	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	▲																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: Se han desarrollado reuniones con las entidades líderes de la formulación los criterios de elegibilidad y viabilidad que orientan los lineamientos de presupuestos participativos, a fin de evaluar los resultados en la ejecución de la Fase I durante la vigencia 2020 y diseñar e implementar una estrategia para la aplicación de la Fase II para la vigencia 2021, acorde a los lineamientos del nuevo plan de desarrollo y el decreto 168 de 2021. Se construye de manera conjunta con los sectores una matriz con preguntas orientadoras como herramienta de formulación de iniciativas por parte de la ciudadanía y de evaluación de viabilidad de las propuestas para las localidades de manera previa al desarrollo de las votaciones para la selección de propuestas a ejecutarse en la Fase II.																																																															
Finalmente se estructura dentro de la herramienta MUSI de seguimiento a los planes de acción de las localidades, un módulo que da cuenta de los avances en la ejecución presupuestal que impacta los presupuestos participativos.																																																															
Beneficios: Orientación metodológica para la ciudadanía en el proceso de formulación de iniciativas de presupuestos participativos. Conformación de herramientas para las localidades que orienten la evaluación de viabilidad de dichas iniciativas (al removerse la emisión de conceptos previos favorables por parte de las entidades líderes por componente del Plan de Desarrollo) Diseño y emisión de un reporte que suministra información de avance a la ejecución presupuestal de manera específica al componente de presupuestos participativos.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	13.00	52.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	13.00	13.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$348	\$149	42.80	\$500	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,448	\$149	10.29																																												
52 Integración regional, distrital y local		\$1,421	\$1,416	99.65	\$15,278	\$10,395	68.04	\$15,707	\$0	0.00	\$12,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$53,173	\$11,810	22.21																																												
0 N/A		\$1,421	\$1,416	99.65	\$15,278	\$10,395	68.04	\$15,707	\$0	0.00	\$12,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$53,173	\$11,810	22.21																																												
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional		\$220	\$215	97.77	\$5,186	\$3,594	69.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,406	\$3,809	70.47																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.12	28.57%	70.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se avanzó en la elaboración de la propuesta de clasificación de usos de suelo y del marco conceptual - problemas, objetivos, visión y estructura para el Plan de Ordenamiento Territorial; y se adelantó trabajo intersectorial para propuesta de Estructura ecológica principal, Estructura Funcional y de servicios, y Estructura socioeconómica y cultural.

Por otro lado, con la CAR se adelantaron 8 mesas de asistencia técnica donde se revisaron temas como:

- * Cumplimiento de la Normatividad de los Estudios Básicos de Riesgos presentados ante la CAR.
- * Incorporación de Determinantes Ambientales de Superior Jerarquía a las decisiones de ordenamiento.
- * Revisión de los asuntos a concertar.

Con la SDA se adelantaron 3 mesas en el marco de la asistencia técnica, en donde los temas principales fueron la estructuración y organización de la Estructura Ecológica Principal (EEP), la incorporación del concepto de bosques urbanos al ordenamiento y la definición de la categoría dentro de la EEP del polígono de cerro seco.

De ésta manera, se realizaron las etapas de diagnóstico, formulación y avanzar en la segunda fase de participación ciudadana, la Administración Distrital presentó el proyecto del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) «El renacer de Bogotá 2022-2035», con el que se propone un modelo de ocupación y ordenamiento territorial local, urbano y regional.

La propuesta de POT para Bogotá, fue radicada ante las correspondientes autoridades ambientales como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), con quienes se determinarán los aspectos ambientales rurales; y la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para los temas ambientales urbanos.

Adicionalmente, se avanza en la Ruta de la Participación, con una agenda dinámica de construcción conjunta en la que diferentes voces de la ciudadanía se han sumado a los espacios convocados a nivel distrital y local.

Beneficios

El beneficio principal alcanzado como resultado de los avances logrados en el curso de la vigencia del presente reporte, se puede evidenciar en el cumplimiento ajustado del cronograma inicialmente programado para el curso de este proceso de formulación de la revisión del POT, a partir del cual se puede dar certeza y seguridad a la ciudadanía y demás actores interesados, sobre los avances del proceso general que nos debe llevar a actualizar el Plan.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de participación, concertación y consulta de la propuesta del POT de conformidad con el marco normativo	Recursos	60.00	58.00	42.00	12.00	28.57	0.00	0.00
		\$220	\$215	\$5,186	\$3,594	69.31	\$0	\$0

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$798	\$593	74.37	\$1,432	\$0	0.00	\$1,412	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$4,251	\$822	19.34
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.05	25.00%	40.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco del proceso de construcción participativa para la elaboración de los insumos técnicos necesarios para el análisis legislativo y posterior reglamentación de la Región Metropolitana, de conformidad con el acto legislativo 02 de 2020, se participó en las reuniones de socialización e incorporación de propuestas presentadas por los distintos actores.

Se cuenta con una tercera versión preliminar del articulado del proyecto de ley orgánica, que identifica y define competencias que se entregarían a la Región Metropolitana de acuerdo a cada uno de los siete temas definidos (Movilidad; Seguridad y Convivencia; Servicios Públicos; Desarrollo Económico; Medio Ambiente; Ordenamiento Territorial; y Abastecimiento Alimentario y Comercialización) y de acuerdo con las reuniones de trabajo realizadas con las distintas dependencias involucradas de la Alcaldía Mayor y sus entidades descentralizadas, así como la Gobernación de Cundinamarca y sus entidades descentralizadas. Se espera que la versión definitiva sea radicada en el Congreso de la república el próximo 20 de julio.

Beneficios

El trabajo articulado permite legitimar los avances obtenidos hasta el momento, bajo el enfoque de una visión unificada sobre la implementación de la Región Metropolitana.

Hay consensos claros sobre gran parte del articulado del proyecto de Ley y se espera continuar el proceso de discusión con todos los actores. Se espera que el documento definitivo incorpore todos los aportes realizados en los diferentes espacios de concertación.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(K)4	Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman		1.00	0.40	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$50	\$282	\$0	\$262	\$130	\$1,019	\$145	14.19
(K)5	Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial		100.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$179	\$228	\$0	\$0	\$407	\$407	100.00	
(K)6	Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana		0.00	0.50	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$900	\$0	\$900	\$0	\$2,076	\$271	13.06
(K)7	Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana		0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$250	\$0	\$250	\$0	\$750	\$0	0.00

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,289	\$903	70.02	\$1,450	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$6,680	\$1,056	15.82
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La gestión se inició con la elaboración del Cronograma y plan de acción IDER a implementarse durante el año. En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, se ha propuesto avanzar en la adopción de estándares necesarios para contar con la calidad suficiente y cumplir con las necesidades del usuario en los servicios e información dispuesta, para lo cual se realizó un diagnóstico, que permitió hacer una propuesta de estándares prioritarios y útiles, así como un análisis de los procesos requeridos para implementarlos dentro de la IDER.

Así mismo, se elaboró diagnóstico del estado actual de las funcionalidades del portal IDER y propuesta de mejoras en todo su diseño, funcionalidades y contenidos, también se presentó el documento de propuesta para la actualización del modelo e instrumentos de gobernanza, actualización del flujo de información de IDER y se solicitaron piezas gráficas para publicación en el portal.

De otra parte, se identificaron los municipios de cuenca del río Bogotá cuyo POT está dispuesto en la plataforma SIGOT; se listaron las capas existentes en sus POT y se realizó la migración de formato (CAD a GIS) y al sistema de referencia coordenadas de unas capas de los POT de los municipios de Funza, Cota y Chía.

Se avanzó en el proceso de planeación de la capacitación dirigida a los municipios, identificándose seis municipios priorizados y se realizó el análisis de la herramienta a emplear.

Así mismo, sustentan técnicamente el proceso de borrador de ley orgánica reglamentaria de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

Beneficios

Las mejoras que se planean realizar en el IDER, permitirán contar con información estandarizada que permita la consulta institucional para la toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía. El robustecimiento del inventario de conjuntos de datos para publicación en el portal IDER, le permitirán al ciudadano tener un mayor acceso a información de diferentes fuentes de interés para la región.

El ejercicio de definición de ámbitos metropolitanos ha permitido la continuación a las fases de trámite de la ley orgánica en cuanto a la participación de los municipios involucrados, según su priorización relativa a su nivel de interdependencias. Este insumo aporta información transparente para que los actores involucrados sean coparticipes de un debate ilustrado.

Los documentos técnicos y de coyuntura corresponden a una nueva línea de trabajo que no se había abordado con anterioridad en la DINRI. Su abordaje inicia con la preselección temática y así se establecerá el respectivo abordaje conceptual para trabajar en relación a su consolidación de información y manejo. En particular se resalta la incorporación del enfoque de género en la preselección de temas regionales.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca	1.00	1.00	100.00	1.00	0.30	30.00	1.00
	Recursos	\$84	\$84	100.00	\$219	\$219	100.00	\$200
(K)2	Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado	1.00	1.00	100.00	1.00	0.40	40.00	1.00
	Recursos	\$70	\$70	99.97	\$726	\$684	94.15	\$1,000
(S)3	Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$250

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$749	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	11.00	27.50%	⊗
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	11.00	al Plan de Desarrollo	11.00% ⊗

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: En el marco de la formulación de las apuestas territoriales, se llevaron a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento de los compromisos de la vigencia, con el fin de obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital, a nivel territorial y que permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica. Se expidieron los documentos para la elaboración de los estudios previos y el estudio de mercado del concurso de méritos que busca contratar la consultoría para la ejecución del objeto contractual.

Beneficios: Obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6	Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de soporte técnico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.10	5.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$749	\$0	0.00

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$629	100.00	\$494	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$2,199	\$718	32.67
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.31	44.29%	51.25%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.41	al Plan de Desarrollo	13.67%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: Durante el 2021 se ha avanzado en las acciones que se relacionan a continuación: i) Actualización de la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales - AUI (DTS POT). ii) Actualización de la clasificación por tipologías de las AUI mediante 6 tipologías de acuerdo a su vocación y como parte del DTS de formulación iii) Armonización de las apuestas y objetivos del MOT con las áreas de oportunidad identificadas. iv) Elaboración de los lineamientos para las áreas de oportunidad identificadas como parte del DTS de formulación de las AUI. v) Caracterización de las vocaciones edificatorias, de uso del suelo y de captura de valor como insumo del DTS de formulación. vi) Actualización de la cartografía de delimitación preliminar de las AUI vii) Elaboración de la cartografía específica para cada una de las AUI asociadas a las fichas de caracterización. viii) identificación de los actores y gremios potenciales como parte de la estrategia de participación. ix) Desarrollo de los principios y momentos de la estrategia x) Elaboración de la caja de herramientas para la estrategia de participación mediante la realización de un taller de aprendizajes y la construcción inicial de cuatro insumos para la caja, xi) Elaboración del documento de sistematización de la estrategia de participación y cronograma inicial para la generación de espacios de participación para la actuación estratégica N° 1. xii) Actualización del articulado de soporte de las AUI en el marco de la revisión del POT. xiii) Elaboración y actualización del documento de antecedentes normativos de la actuación integral N° 1.

Beneficios: Con estas actividades se logra avanzar en la formulación de tres (3) AUI respecto a la actualización de la metodología, clasificación y territorialización de las áreas de oportunidad y en armonización con el MOT su caracterización y la asociación de lineamientos generales y específicos como base de la formulación de cada actuación integral, y la correspondiente delimitación territorial general y específica de las AUI y su correspondiente cartografía. Se logra avanzar en la identificación preliminar de los actores, la construcción de la base conceptual y el desarrollo de la caja de herramientas asociadas a la estrategia de participación mediante la aplicación de insumos metodológicos. También, se logra avanzar en la definición de la base normativa y antecedentes normativos de las AUI y la actualización de la propuesta de articulado en el marco de la revisión POT.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar 6 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	1.50	0.75	50.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	6.00	1.00	16.67
		Recursos	\$89	\$89	99.98	\$461	\$461	100.00	\$247	\$0	0.00	\$327	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$1,291	\$550	42.64
(S)2	Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.50	16.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$148	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$540	\$96	17.77
(S)3	Elaborar 3 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.20	40.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.20	6.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$99	\$0	0.00	\$141	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$368	\$72	19.56

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66
446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$293	\$238	81.54	\$341	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$1,175	\$308	26.18

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.14	56.00%	68.57%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo	24.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: Durante el 2021 se han presentado los siguientes avances: i) Elaboración y actualización permanente del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Directora de Operaciones Estratégicas de la SDP. Los frentes de trabajo fueron ajustados y actualizados, así como sus respectivas actividades. ii) Estructuración de una versión preliminar de matriz de marco lógico del proyecto de inversión Distrito Aeroportuario fase 2, la cual se consolidó a manera de ficha de proyecto y se gestionó su inclusión en el banco de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR). Además, se inició el proceso de elaboración y consolidación del DTS de dicho proyecto de inversión. En ese sentido, se construyó un documento ejecutivo con las etapas y la conceptualización del alcance del proyecto de Distrito Aeroportuario en fase II, el cual fue compartido con la Empresa de Renovación Urbana ERU iii) Gestión con el equipo de la Subsecretaría de Planeación Territorial de la SDP para revisar cómo se incluyen los avances de la Operación Estratégica Distrito Aeroportuario (OEDA) en la propuesta de formulación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Se definieron y ajustaron los potenciales ámbitos de las Actuaciones Estratégicas incluidas en el ámbito de la OEDA. Se acompañó el proceso de socialización del POT, en las UPL localizadas en el entorno del Aeropuerto El Dorado con el fin de explicar la manera como se asume la OEDA en este nuevo Plan. Por otra parte, se gestionó con Aerocivil las áreas de influencia aeroportuaria de restricciones de uso de suelo y edificabilidad. Con base a este insumo, inició el proceso de articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente y la DOE y SDP, para construir una posición unificada frente a esta zona de restricciones y el proceso de modificación de la licencia ambiental del Aeropuerto El Dorado. Beneficios: Con estas actividades se busca avanzar en la implementación del Distrito Aeroportuario en tres frentes de trabajo, a saber: i. Gestión de proyectos, ii. Articulación con instrumentos y políticas, y iii. Promoción y divulgación.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.14	56.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
		Recursos	\$69	\$69	100.00	\$293	\$238	81.54	\$341	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$1,175	\$308	26.18

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$132	73.33	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$555	\$132	23.78
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	37.00	37.00%	37.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.25%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Logros: En el marco de la incorporación de elementos de economía urbana se avanzó en el desarrollo de las siguientes actividades: 1) Para el estudio de instrumentos se llevó a cabo la revisión de modelaciones financieras de lotes ubicados en tratamiento de renovación urbana y consolidación, así como del modelo masivo de renovación acorde con la norma urbanística contenida en el proyecto de POT 2022-2035.; 2) Para el estudio del empleo por el POT se realizó la articulación del contenido en las sesiones de trabajo realizadas, para presentar estimaciones parciales del empleo generado por el POT y recibir retroalimentación del equipo de la Secretaría Distrital de Planeación.; y 3) Para el estudio de la modelación financiera se generó el plan de trabajo, posteriormente se llevó a cabo la revisión y análisis de información incluida en las modelaciones de modelos financieros para: 1. Modelo Masivo Renovación; 2. Factibilidad Tratamiento de renovación urbana (TRU); 3. Factibilidad Consolidación; 4. Factibilidad Mejoramiento; y 5. Factibilidad ejercicio Universidad del Rosario. Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66	
Proyecto(s) de inversión																			
7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	0.42	14.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	0.42	5.25
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$180	\$132	73.33	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$555	\$132	23.78
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,887	\$0	0.00	\$2,960	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$9,633	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%														
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Proyecto(s) de inversión																			
7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,591	\$0	0.00	\$2,358	\$0	0.00	\$1,369	\$0	0.00	\$8,318	\$0	0.00
(S)3 Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00
(S)4 Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	8.30	33.20	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	8.30	8.30
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6 Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8 Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$0	0.00
450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,604	\$4,305	65.19	\$6,503	\$0	0.00	\$4,820	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$22,526	\$4,964	22.04	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	193.96	10.60	5.47%	12.32%
2022	233.00	233.00	0.00	0.00%	
2023	246.50	246.50	0.00	0.00%	
2024	111.37	111.37	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	25.77	al Plan de Desarrollo	3.22%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se han viabilizado 10.6 hectáreas así:

Dirección Taller del Espacio Público (DTEP): Seis (6) licencias, cinco de las cuales destinadas a la rehabilitación y construcción de andenes y una para la instalación de equipos para contenedores soterrados; una (1) resolución de desistimiento y; dos (2) planes Director de parques para un total de 4,5373 ha.

Dirección Planes Maestros Complementarios (DPMC): Seis (6) resoluciones sobre la adopción de dos planes de regularización y cuatro de implantación para un total de 4,23275 ha.

Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios (DLMIB): Una (1) Resolución sobre la legalización del desarrollo PASTRANA de la localidad de Kennedy, para un total de 0,37 ha.

Dirección de Vías Transporte y Servicios Públicos (DVTSP): Una (1) Resolución sobre adición de predios a una zona de reserva vial de la Primera Línea del Metro de Bogotá, para un total de 1.8 ha.

Beneficios

Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés		0.00	0.00	0.00	25.00	8.30	33.20	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	8.30	8.30						
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$76	\$68	89.47	\$103	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$394	\$68	17.26			
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado		0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,202	\$0	0.00			
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible		0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$88	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$88	\$0	0.00			
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado		0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,188	\$0	0.00			
(S)9	Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad		1.00	1.00	100.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.50	30.00			
		Recursos	\$659	\$659	100.00	\$5,850	\$4,237	72.43	\$3,600	\$0	0.00	\$3,714	\$0	0.00	\$3,830	\$0	0.00	\$17,654	\$4,896	27.74			
53	Información para la toma de decisiones		\$20,691	\$20,641	99.76	\$7,372	\$6,264	84.97	\$7,544	\$0	0.00	\$7,735	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$68,961	\$26,905	39.01			
0	N/A		\$20,691	\$20,641	99.76	\$7,372	\$6,264	84.97	\$7,544	\$0	0.00	\$7,735	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$68,961	\$26,905	39.01			
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación		\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$68	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$290	\$82	28.41			

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	8.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%	
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%		
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%		
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Desde abril de 2021 se vienen realizando avances para poder producir información periódica de las operaciones urbanas integrales y así poder cualificar el proceso de toma de decisiones. Las principales actividades y avances durante este periodo fueron: i) Se avanzó en la elaboración del documento metodológico para realizar seguimiento y evaluación de los macroproyectos o actuaciones urbanas integrales adoptadas o en formulación. Este documento permitirá contestar las preguntas a qué se le va a realizar seguimiento y evaluación, cómo, quién y cuándo; ii) En el marco del diseño de la batería de indicadores, se elaboró un formato preliminar de Hoja de Vida de Indicadores; se avanzó en la revisión y definición de los indicadores de gestión, producto, resultado e impacto del Distrito Aeroportuario y se inició la construcción de las hojas de vida de los indicadores definidos en el punto anterior. A partir de estos insumos se procederá a recolectar la información para las operaciones estratégicas, actuaciones urbanas o el instrumento que haga sus veces.

La elaboración de un documento metodológico para realizar seguimiento y evaluación de los macroproyectos o actuaciones urbanas integrales permitirá contar con unos lineamientos y estándares, éstos podrán ser replicados cada vez que se esté formulado e implementado una nueva operación estratégica, y garantizar así un proceso de seguimiento y evaluación eficiente y técnicamente sólido que permita generar alertas tempranas que puedan mejorar la ejecución de las diferentes fases de las Operaciones Estratégicas

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)10	Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir de la definición y actualización de la batería de indicadores para su seguimiento y evaluación	Recursos	\$0	\$82	\$68	\$91	\$48	\$290	28.41

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$7,290	\$6,181	84.80	\$7,475	\$0	0.00	\$7,643	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$68,671	\$26,822	39.06
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.56	56.00%	78.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.20%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En junio de 2021 se remitió la información a la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH) correspondiente al ciclo 5 para atender a 448.098 hogares beneficiarios del «Sistema Distrital Bogotá Solidaria» en el marco de la estrategia de «Ingreso Mínimo Garantizado». Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de «Ingreso Mínimo Garantizado», actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y Nación para lograr cubrir a un mayor número de hogares. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD

Además, en junio (contando desde el 01/06/2021 hasta 29/06/2021) se remitió la información a la SHD para atender a 21.558 hogares beneficiarios de la estrategia D.A.R (Detecto, Aíslo y Reporto) que lidera la Secretaría Distrital de Salud. Esta estrategia viene operando desde el mes de marzo; mes desde el cual y hasta el 29/06/2021, se ha remitido la información de 83.615 hogares beneficiarios (42.159 positivos en COVID y 41.456 sospechosos) de dicha estrategia y que corresponden a 158.800 hombres y 178.592 mujeres beneficiados. El número de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la SDP a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2021:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

Febrero y Marzo Ciclos 1 y 2: 127.189 Hogares beneficiados*
 Abril Ciclo 3: 138.975 Hogares beneficiados*
 Mayo Ciclo 4: 359.345: Hogares beneficiados*
 Junio Ciclo 5: 383.132: Hogares beneficiados*

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores

Al 30 de junio del año en curso, 717.922 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la Secretaría Distrital de Hacienda con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.

Entre febrero y junio de 2021, el programa «Bogotá Solidaria» ha beneficiado 473.763 hogares únicos teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia de los recursos entre Distrito y Nación. El número de personas beneficiadas corresponde a 1.578.862, de las cuales 855.270 (54.2%) son mujeres y 723.592 (45.8%) a hombres

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.80	0.35	43.75%	55.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.55	al Plan de Desarrollo	27.50%

Retrasos y soluciones: El desarrollo del operativo de la encuesta se ha visto fuertemente afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a los problemas de movilidad generados a raíz del paro nacional, que se registró hasta mediados del mes de junio de 2021. En el Comité técnico No. 9 del convenio 313 de 2020 realizado el 19 de mayo de 2021, se determinó plantear escenarios que permitan llevar a cabo el operativo de campo de la encuesta de manera satisfactoria y definir si el proyecto requiere la solicitud y aplicación de una prórroga en tiempo

Avances y Logros: La Encuesta Multipropósito permitirá a la Administración Distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017. La información recolectada servirá como insumo para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas pública.

En desarrollo de este propósito y en el marco del convenio 313 de 2020, se inició el operativo de campo de la encuesta en profundidad en todos los dominios de estudio. Se realiza acompañamiento al operativo en Bogotá (urbano y rural), lo mismo que en los municipios de Cundinamarca, por parte de un equipo de funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Dichos acompañamientos permiten monitorear la aplicación de la Encuesta y generar los respectivos informes. Adicionalmente, se realizó una nueva revisión a la metodología de la EM2021, que permita mejoras a este documento. El DANE entregó el segundo y tercer informe operativos y temáticos con los avances alcanzados, los cuales fueron revisados por la SDP y enviados nuevamente al DANE para ajustes. Así mismo, se trabaja en el diseño y programación en el paquete estadístico R de los cuadros de salida de la EM2021, incluyendo comparaciones con las versiones anteriores de la encuesta. Igualmente se inició con el trabajo técnico que permita diseñar e implementar un visor de resultados de la EM2021

La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintinueve (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibaté, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha).

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	40.00	40.00%	70.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	28.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2021 y en cumplimiento de los compromisos del Sector Planeación en el marco del Plan Estadístico Distrital (PED), se presentan avances tales como: desarrollo de reuniones de validación de los planes de acción sectoriales 2021 con todas las entidades distritales; definición e implementación del plan de capacitación para la socialización de los lineamientos metodológicos estadísticos contemplados en las estrategias 2021, marco en el cual se efectuó la capacitación programada con el equipo del PED y la presentación de la socialización del estándar de inclusión de enfoque diferencial; generación de la circular 015 del 17 de junio de 2021, con el propósito de socializar los lineamientos metodológicos del PED para la producción de operaciones estadísticas, y así orientar y asesorar a todos los sectores y entidades de la administración distrital en el cumplimiento de sus compromisos e implementación de sus planes de acción anuales; estructuración del visor geoestadístico y; desarrollo del formulario de captura de registros administrativos

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

El Plan Estadístico Distrital, es un instrumento de política de información estadística que tiene como propósito garantizar que un territorio disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con el PED, se definirá la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años. El Plan define un conjunto de objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.70	35.00%	56.67%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	1.70	al Plan de Desarrollo	15.45%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Para la vigencia 2021 se tienen programados los siguientes dos estudios

Estudio migratorio: se determinó como objetivo del estudio evaluar los procesos migratorios y sus efectos sobre el precio del suelo en la ciudad; esta decisión busca ampliar el alcance del estudio y explotar las diferencias que pueden existir a nivel espacial de la localización migratoria. De esta forma, más allá de la descripción estadística del fenómeno migratorio, se podrá ver relaciones funcionales entre las variables de estudio. El beneficio sobre el estudio migratorio es explotar la diversidad espacial del fenómeno y evaluar efectos sobre el mercado inmobiliario.

Estudio impacto infraestructuras: el objetivo del estudio es evaluar el impacto del desarrollo de una infraestructura de transporte (se considera como caso de estudio el anuncio de proyecto o la firma del contrato para la construcción del BRT Av 68) sobre el mercado inmobiliario. El beneficio del estudio de infraestructura de transporte es lograr estimadores que implican causalidad o impactos.

Con el propósito de culminar el estudio de migración en el menor tiempo, se enfatizó en su construcción para luego dedicar esfuerzos al estudio de infraestructura. En virtud de esto y en desarrollo del estudio de migración, se tuvo acceso a la sala especializada del DANE para lograr identificar la distribución entre 2013 y 2018 de la llegada de los migrantes por cada una de las manzanas censales del Censo Nacional de Población y Vivienda. De otra parte, se accedió a la información de delitos georreferenciada entre los años 2018 y 2020. Dada la necesidad del horizonte de tiempo, se solicitó apoyo para lograr contar con acceso a los datos entre los años 2013 y 2017 con la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.38	38.00%	56.50%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	22.60%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con corte al 30 de junio de 2021, la base de datos Sisbén cuenta con información actualizada de 58.426 hogares con encuesta metodología Sisbén IV. De conformidad con los nuevos criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) diariamente ha realizado los procesos de sincronización y transmisión de las encuestas aplicadas al Departamento Nacional de Planeación (DNP), para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera se ha venido gestionando la entrega de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de junio de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.090.017 hogares y 2.937.086 personas.

Igualmente, durante el primer semestre de la vigencia 2021, se actualizó la base con la atención de 8.304 inclusiones, 6.641 modificaciones y 764 retiros, lo que representa la atención de 15.709 novedades de la base de datos Sisbén. En los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red CADE y SuperCADE, durante el primer semestre del año se han atendido un total de 202.152 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan este sistema de focalización

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Aún no se cuenta, de manera oficial, con la «Nueva metodología de estratificación urbana», que permita la adopción de la estratificación urbana para Bogotá, razón que sustenta que mientras ese hecho no ocurra el reporte de este indicador sea 0. Según la normativa nacional vigente (leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) es de potestad exclusiva del DANE la determinación de cuándo y cuáles son las metodologías de estratificación en el país.

Avances y Logros: El D. C. cumple con la normativa nacional vigente en materia de estratificación manteniendo la actualización de la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes. Este mandato se cumple hoy con la «metodología vigente» de estratificación urbana aplicada desde 1996. Ahora bien, a fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE con la ayuda de la SDP, trabajó en elaboración (durante el año 2019) de una «nueva metodología» de estratificación socioeconómica urbana, que tiene como fundamento el valor unitario integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales (aún no impuesta), a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas

Esta nueva metodología (aún no oficial) reviste de gran importancia para el D.C. porque los hogares contribuyentes y subsidiados se distribuyen mejor, se reducen de manera significativa los errores de inclusión y exclusión y se elimina la concentración de hogares que hoy existe en los estratos 2 y 3. También, desde el punto de vista del conjunto de las finanzas, mejora el balance agregado porque el monto de las contribuciones aumenta al finalizar la transición (entre la aplicación de la actual metodología y la nueva)

Si bien no se cuenta (de manera oficial) con el mandato del DANE que permita la aplicación de la nueva metodología urbana para Bogotá, razón por la cual se evalúa en 0 el indicador «Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE», la SDP trabaja, con los nuevos elementos metodológicos conocidos, en la recolección, organización y actualización de la información de la base única de estratificación

Además, se trabajó en la recolección, organización y actualización de la información de la base, con la adecuación de 10.020 nuevos registros provenientes de la base predial catastral entregada por la UAEC en enero de 2021. También se hizo la difusión de la estratificación con la emisión de 44.858 certificaciones de estrato vía web

La estrategia de difusión de la estratificación contempla 3 acciones: 1) Socialización, a nivel de las 20 localidades de la ciudad (Asojuntas, Jales, concejos locales y distritales de propiedad horizontal, Federación de Juntas de Acción Comunal, CTPD y CPESB), en reuniones con la comunidad (durante el segundo semestre del año) para informar sobre el nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá y capturar las impresiones de la comunidad frente al tema, 2) Reunión con la señora Alcaldesa Mayor el 19 de octubre del 2021, en un seminario para socializar la propuesta de modificación de la metodología de estratificación urbana para la ciudad, en el cual también se contará con la participación de por lo menos cuatro expertos nacionales y 3) la impresión de contenidos de estudios de impacto social y financiero de la estratificación

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%			
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%				
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%				
TOTAL				100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%				
2021	1.50	1.90	0.60	31.58%	35.00%			
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%				
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%				
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%				
TOTAL				5.00	5.00	0.70	al Plan de Desarrollo	14.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ha venido trabajando en la generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de los estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la implementación de una nueva metodología urbana y de la actualización de los datos de la estratificación de fincas y viviendas dispersas y de las viviendas localizadas en los Centros

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

Poblados. En lo que corresponde a la «Metodología urbana», el DANE y la SDP, desde 2019 han trabajado en la formulación de una metodología de estratificación teniendo como base el Valor Unitario Integral (VUI) que se fundamenta en las características propias de los inmuebles (puntaje catastral, vetustez, ubicación, entre otras), la distancia a diferentes equipamientos urbanos, así como el contexto urbanístico en el que se encuentran ubicados. Así, el VUI es una medida que permite evidenciar las características de cada predio

En el 2021, se trabaja en la construcción de 2 estudios (uno de los cuales presenta un avance de 0.1 en 2020). Respecto del estudio que inicio en el año 2020, se cuenta con la definición de sus componentes; con la inclusión de las mediciones del DANE de pobreza monetaria y de pobreza extrema para el año 2020, se trabajó en la construcción de: 1) el Plan de trabajo definitivo, 2) 5 capítulos sobre i) El impacto de la nueva metodología de estratificación en el recaudo del impuesto predial, ii) la metodología de estimación del impacto sobre los «Fondos de Solidaridad y Redistribución de Ingresos» de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas natural, en busca de analizar el impacto sobre las finanzas de Bogotá, iii) el impacto que tendría para los hogares la nueva estratificación en el ingreso, gasto y capacidad de pago, iv) escenarios de tipo cuantitativo y cualitativo, que evalúen el impacto de la nueva estratificación en el marco del COVID-19 y, v) las implicaciones de la nueva estratificación en las políticas de focalización, haciendo especial énfasis en Bogotá Solidaria, tal y como se define en el art 26 y en el anexo 1 del art 14 del PDD

Del segundo estudio se definieron sus componentes en un documento que concreta su estructura y se comenzó la recopilación y organización de la información insumo para su construcción

Los estudios son importantes porque: i) recogen discusiones previas, y sintetizan alternativas anteriores; ii) avanzan en el conocimiento respecto de la actualización de la estratificación en la ciudad capital, en general, y de los resultados de la aplicación del nuevo modelo de estratificación urbano para Bogotá (definido por el DANE), en particular, y iii) permiten determinar los impactos de las actualizaciones de la estratificación en los usuarios

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.51	51.00%	▲	75.50% ✓
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.20%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2021 se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:

- Índice de precios al consumidor (6): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda (6): donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos periodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda
- Registro de licencias de urbanismo y construcción (6): dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda (6) donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá
- Mercado laboral (6) el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá.
- Establecimientos - CCB (6) en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB (6) donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ.

Adicionalmente se publicaron cinco informes correspondientes a:

- censo de Edificaciones CEED (2), con la actualización de la serie histórica del año 2019 y 2020; informe semestral de importaciones de Bogotá (1); informe semestral de exportaciones de Bogotá (1); con la información reportada por todos los sectores de la entidad se actualizó la información del Portal Geoestadístico (1)
- Finalmente se compiló y presentó el informe con los Indicadores Estratégicos de ciudad del Ac 067 de 2002 (1) y Expediente Distrital (1).

En total se han actualizado y publicado, un total de 49 documentos en los dos primeros trimestres de 2021. Con esto, se dispone de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá, la cual puede ser consultada y descargada en el link <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta>

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.37	37.00%	⊘	68.50% ▲
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.40%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En la actual vigencia, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ejecutará acciones encaminadas al proyecto de actualización de la cartografía digital, a través de procesos de depuración y complementación de la información de planos almacenados en los repositorios geográficos de la entidad. Estos datos de gobierno se constituyen en un activo valioso para la planeación de la ciudad, los cuales deben manejarse bajo criterios de integralidad y calidad para poder contar con una base robusta de desarrollos urbanísticos y legalizados en formato digital

En el marco de este propósito, se ejecutan procesos de captura y edición de los planos urbanísticos (localidades de Engativá y Barrios Unidos) en función del cronograma de trabajo aprobado para la vigencia, entre otras actividades, incluye la vectorización de las diferentes entidades geográficas (feature

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

class) y captura de información alfanumérica en las tablas de la Base de Datos Geográfica (BDG) de trabajo, bajo los estándares y lineamientos establecidos por la SDP para este tipo de información. También, en la depuración de la BDG, la actualización de los niveles correspondientes de cada uno de los planos reportados, que incluye la captura de las modificaciones encontradas en los planos escaneados y corrección de información gráfica y alfanumérica contenida en éstos. Finalmente, el avance en los planos en formato PDF de la cartografía actualizada que garantice a usuarios internos y externos el acceso de manera segura y confiable a la cartografía urbanística oficial de la SDP.
El desarrollo del proyecto de actualización de las localidades de Engativa y Barrios Unidos, redundará en un mayor nivel de coincidencia entre la información digital de planos almacenados en la BDGC, esquema ADMPLA y sus correspondientes en formato impreso los cuales reposan en la planoteca

Proyecto(s) de inversión

7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL											
(K)1	Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	1.00	1.00	100.00	1.00	0.56	56.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$3,728	\$1,228	32.94
	Recursos	\$464	\$450	96.94	\$1,121	\$778	69.43	\$695	\$0	0.00	\$714	\$0	0.00	\$734	\$0	0.00	\$3,728	\$1,228	32.94
(K)2	Actualizar 1 base de datos Sisbén	1.00	0.75	75.00	1.00	0.38	38.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$14,137	\$4,301	30.42
	Recursos	\$1,305	\$1,302	99.78	\$3,132	\$2,998	95.74	\$3,800	\$0	0.00	\$3,400	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$14,137	\$4,301	30.42
(K)3	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$3,541	\$604	17.07
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,054	\$604	57.32	\$660	\$0	0.00	\$962	\$0	0.00	\$865	\$0	0.00	\$3,541	\$604	17.07
(S)4	Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología definida por el DANE, para las fincas y viviendas dispersas rurales y centros poblados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$300	\$0	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00
(S)5	Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	0.20	0.20	100.00	0.80	0.35	43.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$20,181	\$0	0.00
	Recursos	\$18,179	\$18,179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,181	\$0	0.00	\$38,359	\$18,179	47.39
(S)6	Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	1.00	1.00	100.00	2.00	0.70	35.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$352	\$0	0.00
	Recursos	\$67	\$66	99.29	\$528	\$482	91.23	\$700	\$0	0.00	\$1,228	\$0	0.00	\$352	\$0	0.00	\$2,874	\$548	19.06
(S)7	Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	0.50	0.10	20.00	1.90	0.60	31.58	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$500	\$0	0.00
	Recursos	\$600	\$593	98.87	\$675	\$627	92.98	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,775	\$1,221	43.99
(K)8	Implementar 100 porciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$100	\$0	0.00
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$491	\$403	81.98	\$500	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,626	\$428	26.29
(K)9	Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	1.00	1.00	100.00	1.00	0.37	37.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$340	\$0	0.00
	Recursos	\$52	\$26	50.00	\$289	\$289	100.00	\$320	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,331	\$315	23.65
56	Gestión Pública Efectiva	\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,625	\$6,547	41.90	\$16,560	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$68,735	\$11,740	17.08
0	N/A	\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,625	\$6,547	41.90	\$16,560	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$68,735	\$11,740	17.08
492	Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	\$0	\$0	0.00	\$498	\$384	77.12	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,988	\$384	19.31

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La ejecución de la meta se tiene programada para el mes de diciembre de 2021

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66																																													
Proyecto(s) de inversión																																																															
7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4 Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	2.00	13.33																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$498	\$384	77.12	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,988	\$384	19.31																																												
511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$7,490	\$1,254	16.75	\$9,400	\$0	0.00	\$15,065	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$39,827	\$5,180	13.01																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	2022	90.00	90.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	★																																																										
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta.																																																															
Avances y Logros: El índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología se mantuvo en promedio por encima del 90% durante el primer semestre del año 2021, en los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios de infraestructura tecnológica de la SDP.																																																															
Logros: Se logró el resultado previsto para el primer semestre de la vigencia 2021, la Dirección de Sistemas realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios para el segundo trimestre de la vigencia 2021 fue en promedio de 98,1%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.																																																															
Beneficios: Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) que trabajan en casa y presencial en la SDP, usuarios externos y la ciudadanía en general.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	43.00	43.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,538	\$1,517	98.66	\$2,339	\$257	10.97	\$3,800	\$0	0.00	\$5,554	\$0	0.00	\$1,328	\$0	0.00	\$14,558	\$1,774	12.18																																												
(K)2 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$2,764	\$152	5.50	\$2,300	\$0	0.00	\$3,882	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$10,133	\$238	2.34																																												
(K)3 Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	45.00	45.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,435	\$1,435	100.00	\$532	\$4	0.80	\$2,280	\$0	0.00	\$3,890	\$0	0.00	\$1,121	\$0	0.00	\$9,257	\$1,439	15.55																																												
(K)4 Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	46.00	46.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$215	\$215	100.00	\$1,047	\$523	49.95	\$260	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,965	\$738	37.54																																												
(K)5 Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	48.00	48.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$674	\$674	100.00	\$809	\$319	39.40	\$760	\$0	0.00	\$1,297	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$3,912	\$992	25.36																																												
525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$3,122	\$1,929	61.80	\$2,300	\$0	0.00	\$2,621	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$10,191	\$2,378	23.33																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%		
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	★	
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%		
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%		
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	121.54%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación durante el primer trimestre del año 2021 registró la información de la gestión de la vigencia 2020 en el formulario FURAG. Una vez procesada y analizada la información por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2020, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 97,6; ubicándose dentro del quintil 5 por encima del grupo par, ocupando el sexto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 14 obtuvieron un puntaje superior al 96%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.0, Defensa Jurídica con 99.0, Planeación Institucional con 98.4, Gestión documental con 98.2

Beneficios:

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	35.00	35.00%	⊘	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	⚠	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.80%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se realizaron 8 sesiones de entrenamiento a los enlaces (jueves de calidad), con énfasis en las Dimensiones y Políticas de MIPG, la planeación y seguimiento institucional, el PAAC, y el Sistema de Gestión de Calidad, los sistemas de gestión y los planes de mejoramiento, entre otros
 Se expidió la Resolución 601/2021 del MIPG en la SDP. Se actualizan aspectos importantes de Políticas y componentes del MIPG, los equipos de la entidad, sus roles y funciones. Se incluyó el enfoque de valor público, servicios de calidad, grupos de valor, grupos de interés y análisis integral de la ventanilla hacia adentro y hacia afuera
 En el mes de mayo se participó en la semana de Gobierno Abierto Distrital y el Taller para la construcción colectiva de una visión contra la corrupción
 Se recibieron los resultados del FURAG 2020; la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI-, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje superior respecto al año anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG. Se realizó la tercera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño donde se presentaron los resultados al equipo directivo de la SDP
 Se participó en el Encuentro Transversal de Planeación - DAFP, donde fueron presentados los resultados del FURAG
 Se realizó divulgación del PAAC y mapa de riesgos y se publicó la información de la gestión de la entidad en la página web de la SDP
 Se efectuó el seguimiento cuatrimestral de segunda línea de defensa a los mapas de riesgos de la SDP, publicado en la página web de la SDP
 Se realizaron asesorías para las revisiones metodológicas de documentos del sistema de gestión, obteniendo en el primer semestre de 2021: 82 documentos creados y/o mejorados, y 5 documentos retirados de los diferentes procesos del Sistema de Gestión de la SDP
 Se solicitó la información de entrada para la Revisión por la Dirección, numeral 9.3 de la ISO 9001:2015, con corte 31 de diciembre de 2020 y la información del primer semestre de 2021, se recibirá en julio de 2021
 Se dictaron charlas de preparación para recibir las auditorías internas de calidad a los responsables de procesos y enlaces de estos, como insumo para las auditorías de Icontec
 Se brindó asesoría y soporte en la formulación y seguimiento al POA, actualización de documentos, seguimiento a riesgos, planes de mejoramiento y evidencias, de los procesos de entidad en SIPG, SIIP y SIPA
 Se vienen desarrollando las acciones del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA

Beneficios:

La implementación del Sistema de Gestión de la entidad, de las Dimensiones y Políticas de MIPG están orientadas a incrementar la calidad en la prestación de servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital para atender las necesidades de nuestros grupos de valor y de interés. Presentación de información relevante, comprensible y oportuna sobre los avances de la ejecución de los POAs de la entidad para la toma de decisiones

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66
(S)1 Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$257	\$0	0.00	\$368	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$625	\$0	0.00
(S)2 Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$475	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00
(K)3 Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$39	\$32	82.82	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$205	\$32	15.74
(K)4 Intervenir archivísticamente 100 % de los documentos de gestión y central	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$42	\$42	100.00	\$341	\$294	86.09	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$864	\$336	38.86
(K)5 Prestar 100 % de los Servicios Documentales de la entidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$98	\$92	94.28	\$51	\$23	44.73	\$73	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$115	51.84
(K)6 Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$70	\$66	95.01	\$318	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$717	\$66	9.21
(K)7 Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$330	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$1,136	\$136	11.94
(K)8 Realizar 100 % de servicios de divulgación y publicación de la SDP	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$204	\$203	99.82	\$961	\$189	19.69	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,665	\$393	14.73
(K)9 Implementar 100 % las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$119	\$111	93.51	\$1,524	\$1,189	78.01	\$557	\$0	0.00	\$554	\$0	0.00	\$478	\$0	0.00	\$3,232	\$1,300	40.23
(S)10 Realizar 1 diagnóstico al reconocimiento de construcciones	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)11 Elaborar 1 procedimiento de armonización jurídica del trámite de reconocimiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$616	\$594	96.56	\$1,822	\$1,603	87.99	\$2,138	\$0	0.00	\$2,043	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$8,164	\$2,198	26.92
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.11	40.74%	56.76%
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.21	al Plan de Desarrollo	21.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Las actividades de la Estrategia de Servicio al Ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades vienen siendo ejecutadas de acuerdo a la programación. En términos de las acciones que buscan fortalecer los diferentes canales se avanzó en las acciones de la Estrategia de Lenguaje Claro con traducción de documentos, talleres de sensibilización y definición de una estrategia de pedagogía y comunicación con la Oficina de Prensa y Comunicaciones; en términos de innovación de trámites y servicios se avanza en la virtualización de concepto de uso de suelo y riesgo, mejoramiento de los ciudadanos al acceso de citas presenciales o virtuales por el formulario Web; se avanza en la interoperabilidad de los Sistemas Bogotá Te Escucha y el sistema documental de la entidad SIPA. Se fortalecen los mecanismos de seguimiento de estándares de servicio utilizando información secundaria de reportes que facilitan el conocimiento de la operación de los servicios en los diferentes canales, el fortalecimiento del talento humano en la prestación del Servicio con la Celebración del Convenio Interadministrativo 257/2021 con el cual se vincularon 46 informadores desde el 15 de abril de 2021 para fortalecer en canal presencial en la Red Cade y la demanda de solicitudes que la entidad recibe por la plataforma Bogotá Te Escucha y la alta demanda de solicitudes de información de la Base Maestra de Bogotá Solidaria.

Beneficios:

A la fecha la entidad ha atendido por los diferentes canales 462.812 ciudadanos, las cifras y participación por canal son: el canal presencial es el que tuvo mayor participación en el semestre con 52,85% de los registros de interacciones (244.598), seguido del canal virtual con una participación del 28,56% del total de registros de interacciones (132.175), en tercer lugar está el canal escrito con una participación en las interacciones del 12,03% es decir 55.691 registros y el canal que presenta menos interacciones es el telefónico con una participación del 6,56% que corresponde a 30.348 registros. Los ciudadanos pueden contar con información de trámites y servicios más clara con la aplicación de la metodología de traducción a lenguaje claro, así mismo con procesos de cualificación se fortalecen las competencias de los servidores en habilidades comunicativas, conocimiento de protocolos de servicio.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66																																												
Proyecto(s) de inversión																																																														
7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)12 Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$0	\$0	\$330	\$0	0.00																																												
(S)13 Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	5.00	50.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	50.00	15.00	30.00																																												
	Recursos	\$616	\$594	96.56	\$1,672	\$1,603	95.88	\$2,138	\$0	0.00	\$1,863	\$0	0.00	\$1,546	\$0	\$7,834	\$2,198	28.05																																												
532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$377	\$377	100.00	\$903	\$0	0.00	\$431	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$2,172	\$377	17.34																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>1.00</td> <td>33.33%</td> <td>33.33%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>9.00</td> <td>9.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>11.11%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%	2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	3.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%																																																									
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: En el marco de la operación del sistema se avanzó en la construcción de un documento, orientado a fortalecer el ecosistema distrital de políticas públicas. El documento se centra en hacer un balance del ecosistema y plantear, a partir de principios de articulación e integralidad, parámetros sencillos pero útiles que permitan determinar si una política existente o una iniciativa de política cumple con estándares básicos para tener el estatus de política pública distrital. El documento también contiene un apartado con las bases para la consolidación del Sistema de Seguimiento y Evaluación Distrital, en el que se identifican los componentes y el procedimiento del sistema, al tiempo que define la agenda de evaluaciones de política pública y programas estratégicos del distrito para la vigencia 2021. De igual forma, se avanzó en la elaboración de otro documento, que parte de los parámetros definidos, y desarrolla una valoración de pertinencia de todos los componentes del ecosistema, conducida con el concurso de todos los sectores y entidades involucradas, con el fin de presentarlo ante el CONPES D.C. El avance en la construcción de estos documentos permite que se tenga un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, y que se cuente con una agenda de evaluación estratégica para la vigencia 2021.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	15.00	50.00	60.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$301	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	\$689	\$90	13.10																																												
(S)2 Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	9.00	1.00	11.11																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$301	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	\$771	\$172	22.36																																												
(K)3 Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$114	\$114	100.00	\$301	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	\$712	\$114	16.00																																												
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$999	43.14	\$1,309	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$6,392	\$1,223	19.14																																												
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se prestó asistencia técnica al 100% de las entidades distritales que así lo requirieron en formulación de proyectos, trámites presupuestales y ajustes a proyectos a través del correo electrónico bancoproyectosbogota@sdp.gov.co. Se realizó informe diagnóstico y de cierre del SPI para el periodo de mayo y se firmaron los trámites presupuestales requeridos por las entidades. En el tema de APP, se efectuó la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo presentado por FUGA; apoyo a las diferentes mesas técnicas del proyecto para la presentación al Comité APP y en estructuración de requisitos establecidos por Res 1464/2016. En el tema regalías, se realizó la aprobación mediante decretos, de proyectos susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías (incluidos en el Dec 234/2021)

Se dio inicio con Secretaría de la Mujer a la revisión de Documentos Técnicos de Soporte para la incorporación de los Enfoques Poblacional Diferencial (EPD) y de Género en los proyectos de inversión (PI). A la fecha se han revisado un total de 116 proyectos de las 20 localidades

Se brindó asesoría a las entidades distritales en la incorporación del EPD y de Género en los PI, en el marco del artículo 37 del PDD -Trazador Presupuestal, en donde se participó en los diferentes talleres que a nivel distrital y local se realizaron con la finalidad de dar a conocer la metodología dada en la Circular No.SDH-000005 de 2021; también se brindó asistencia técnica al seguimiento al PDD y su contribución a los ODS que incluye el programa de ejecución de obras del POT, con corte a 31 de diciembre de 2020

Beneficios. La capacitación a las entidades distritales y localidades en formulación, ejecución y seguimiento de PI en las plataformas del DNP, contribuye en que la calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos distritales esté alineada con los parámetros del ente rector en materia de planeación a nivel nacional; permite identificar con mayor precisión los bienes y servicios que se esperan entregar a la ciudadanía en cumplimiento de los propósitos y metas del PDD. La incorporación de los proyectos en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Nacional permite que se genere una mayor coherencia y relación en el cumplimiento de los logros de ciudad y los logros de país. La incorporación de los enfoques en los PI hace posible que la oferta institucional cuente con las características y ajustes necesarios para garantizar el acceso efectivo a bienes y servicios de los grupos poblacionales y sectores sociales reconociendo sus particularidades. De esta manera, será posible el goce efectivo de derechos de toda la ciudadanía de Bogotá en su diversidad. la implementación de los ODS garantiza que las intervenciones de la ciudad sean eficientes al priorizar las inversiones para atender las necesidades de la ciudadanía, así mismo, la rendición de cuentas de forma transparente y rutinaria previene la corrupción de los gobernantes

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	68.00	68.00	34.00	50.00%	⚠	
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrollo la actualización del capítulo conceptual del documento metodológico para la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los proyectos de inversión, a partir de las nuevas definiciones acogidas por la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para el desarrollo de sus actividades. Se ajustó la descripción relacionada con el número de Documentos Técnicos de Soporte (DTS) revisados; así como el número de localidades a las que se les brindó asistencia en la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género. Con el ánimo de seguir en coordinación con la Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), durante el periodo, se elaboró un informe relacionado con la asistencia técnica brindada durante el primer semestre del año; a partir de ello, se establecen las nuevas prioridades en términos de capacitaciones a los equipos de las Alcaldías Locales, las cuales se implementarán hacia el segundo semestre de 2021 y se definieron con la Escuela de la SDG. Desde el equipo de enfoques, se está revisando una reorientación al documento metodológico, con el ánimo de que sirva como una herramienta de trabajo interna y externa a la SDP que vaya más allá del reporte de la gestión del equipo, en la que anualmente se puedan proponer metodologías de trabajo para las entidades y Alcaldías Locales que les faciliten la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género.

Beneficios

Se contribuye a la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en la construcción de los Documentos Técnicos de Soporte (DTS) mediante lineamientos y orientaciones que se les brinda a las y los funcionarios que estructuran este tipo de documentos, permitiéndoles comprender la importancia de los enfoques y su aplicabilidad en la gestión de la Administración Distrital.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,687	\$25,310	62.21	\$41,690	\$0	0.00	\$44,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$198,446	\$52,906	26.66

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	4.00	80.00%	88.89%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	8.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 30 de junio de 2021 se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI:

- 1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.
- 2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.
- 3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de marzo de 2021.
- 4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades

Beneficios

Con estos informes se logra conocer del avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

Proyecto(s) de inversión

7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(K)1 Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$30	\$29	97.74	\$495	\$484	97.75	\$960	\$0	0.00
(K)2 Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$24	\$23	98.77	\$90	\$90	100.00	\$108	\$0	0.00
(K)3 Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS y al plan de ejecución de obras del POT	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	50.00	50.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$298	\$200	67.16	\$95	\$0	0.00
(S)4 Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de genero en proyectos de inversión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$121	88.95	\$146	\$0	0.00
(S)5 Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo	Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.32	0.21	65.63	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$1,296	\$104	7.99	\$0	\$0	0.00

TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	\$28,147	\$28,016	99.53	\$42,986	\$26,482	61.61	\$44,382	\$0	0.00	\$47,157	\$0	0.00	\$46,068	\$0	0.00	\$208,740	\$54,499	26.11
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %